

Asia Pacífico

Bangkok
Hanói
Ho Chi Minh
Hong Kong
Kuala Lumpur*
Manila*
Melbourne
Pekín
Shanghai
Sidney
Singapur
Taipéi
Tokio
Yakarta*

Europa, Medio
Oriente y África

Abu Dabi
Almaty
Amberes
Ámsterdam
Baréin
Bakú
Barcelona
Berlín
Bruselas
Budapest
Casablanca
Doha
Düsseldorf
El Cairo
Estambul
Estocolmo
Fráncfort
Ginebra
Johannesburgo
Kiev
Londres
Luxemburgo
Madrid
Milán
Moscú
Múnich
París
Praga
Riad
Roma
S. Petersburgo
Varsovia
Viena
Zúrich

Latinoamérica

Bogotá
Brasilia*
Buenos Aires
Caracas
Guadalajara
Juárez
Lima
México, D.F.
Monterrey
Porto Alegre*
Río de Janeiro*
Santiago
Sao Paulo*
Tijuana
Valencia

Norteamérica

Chicago
Dallas
Houston
Miami
Nueva York
Palo Alto
San Francisco
Toronto
Washington, D.C.

* Firma Asociada

Doctor José Luis Salazar

Director de Nuevas Creaciones (C)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

Referencia: Expediente Núm. **NC2018/0005860**
Solicitud de Patente de Invención titulada: “*Mango de doble uso para líneas de suministro*”
Solicitante: Coflex, S.A. de C.V.
Asunto: **RESPUESTA OFICIO NO. 7309. EXAMEN DE FORMA**

JUAN PABLO CONCHA DELGADO, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, doy respuesta al auto emanado por ese Despacho dentro del término legal:

1. Poder

El Señor Superintendente solicita que se allegue el poder otorgado al abogado que aparece en la solicitud como apoderado.

En relación con la anterior petición, se presenta el documento de poder solicitado junto con el presente memorial.

2. Modificación Voluntaria al Capítulo Descriptivo

De conformidad con el artículo 34 de la Decisión 486 el solicitante ha decidido presentar una modificación voluntaria al capítulo descriptivo con el fin de corregir errores tipográficos dentro de la misma. Cabe aclarar que dicha modificación **no amplía de ninguna manera el alcance de la solicitud tal como fue presentada**, la misma sólo corresponde a modificaciones que como podrá el examinador observar corrigen errores cometidos al momento de digitar. En este sentido, se adjunta el recibo de pago por modificación voluntaria, junto con la descripción modificada.

Específicamente las correcciones realizadas fueron las siguientes:

- Página 2, línea 1: se corrigió el número 8 que en realidad correspondía a un paréntesis.
- Página 14, línea 20: se eliminó la frase repetida "de la cavidad".
- Página 17, línea 19 y 23, línea 12: se corrigió "a su través" por "a través de él".
- Página 18, línea 17: se eliminó la palabra primer para que se entendiera que se refiere al "segundo diámetro".

Teniendo en cuenta los argumentos arriba expuestos así como el capítulo descriptivo, que se presentan con este escrito, solicitamos a su Despacho continúe con el trámite de la presente solicitud de patente.

Atentamente,



JUAN PABLO CONCHA DELGADO
C.C. 80416654 de Bogotá
T.P. 80.677

Anexos: - Documento de poder
 - Recibo de pago por modificación voluntaria
 - Formulario de modificación
 - Capítulo descriptivo modificado

5279601-v1\BOGDMS